AÑO XV — MARTES 9 DE SEPTIEMBRE DE 1913 — NÚM. 4.415

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: [illegible] — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

DESDE ROMA

(De nuestro servicio especial)

Las islas del Egeo.—Acuerdo adoptado á propuesta de Sir Grey.—Posesión provisional.—Política italiana. Reservas para lo porvenir.

El acuerdo que la diplomacia europea acaba de adoptar respecto á las islas del mar Egeo, sobre la base de una fórmula propuesta por Sir Grey, es acogido con plena satisfacción por los principales periódicos de Italia. Desde luego se deja traducir la creencia de que este arreglo conciliatorio no es una verdadera transacción, porque Italia no renuncia á ninguna de sus pretensiones.

Actualmente está en posesión de las islas y no se sabe cuándo podrá verse obligada á ceder su derecho. Según la tesis sostenida por la Prensa francesa, las tropas italianas deberán abandonar el archipiélago, cuando Turquía cumpla por su parte las condiciones pactada con arreglo al tratado de Lausanne. Entonces las islas habrán de pasar al dominio de Grecia. Pero aquí se entiende que es otro el sentido del acuerdo, partiendo del supuesto de que Italia continúa siendo árbitra de la suerte del Dodecaneso, porque ha de concurrir con las grandes potencias á fijar los destinos de las islas en cuestión.

El veto de cualquiera de los diplomáticos congregados en representación de las naciones respectivas, implica un definido aplazamiento, y por consiguiente Italia cuenta con medios para impedir que pasen al dominio de Grecia los territorios provisionalmente ocupados por las tropas italianas. Pero esta interpretación parece en extremo interesada y poco adaptable á la iniciativa conciliatoria del gobierno británico.

Lo más racional sería presumir que cuando llegue el caso de la devolución á Turquía, las potencias deberán resolver acerca del derecho posesorio de Italia y de las justas expectativas de Grecia.

Sir Grey habrá explicado y comentado su proposición insistiendo en manifestar la confianza que Europa cree poder abrigar respecto á la buena fe de Italia, y en particular sobre la seguridad de que no abusará de los derechos que le competen á tenor del tratado de Lausanne, para prolongar indefinidamente la permanencia de sus tropas en las islas del Egeo. Verdad es que la fórmula aceptada crea una situación extraña y deja subsistentes muchas dudas y nebulosidades.

Como quiera que en política suelen resultar prácticamente posibles las más absurdas extravagancias, no sería extraño que por ejemplo, llegara á ser un hecho esta paradógica suposición. Italia pretenderá que en la Cirenáica deje Turquía algunas tropas regulares, á fin de que la cláusula del convenio de Lausanne continúe siendo letra muerta.

Pero como la Puerta Otomana recela que al recibir las islas de manos de Italia se verá obligada á entregárselas á Grecia, no ha de tener ninguna prisa en procurar que cese la ocupación italiana, y por lo tanto es probable que continúe favoreciendo el juego del gabinete de Roma. Lo cierto es que Italia no ha de abandonar la posesión transitoria de buen grado. Si este caso ocurriera, sería una singular novedad de la Historia. Hay muchos ejemplos de ocupaciones provisionales que resultaron definitivas. Con estos precedentes es muy probable que Grecia no pueda ver realizadas sus aspiraciones.

Rosseti.

Roma Septiembre 1913.

INFORMACION MILITAR

Curso de montaña

Se ha dispuesto que quede sin realizar el curso de tiro de montaña ordenado en real orden de Mayo último.

Destinos en la Guardia civil

Hoy se publicará una extensa propuesta de destinos de jefes y oficiales de la Guardia civil.

Fallecimiento

En Lérida ha fallecido el teniente coronel de Infantería, con destino en aquella Caja de Recluta, D. César Valero Moreno.

TERRIBLES TORMENTAS EN GUIPUZCOA

Inundaciones en la capital

Un niño muerto.—Trenes detenidos.

San Sebastián 8. A las siete y media descargó una formidable tormenta, con lluvia torrencial. A consecuencia de esta quedaron pronto convertidas en ría la calle de Miracruz y otras varias. La Ribera y otros sitios también se inundaron, teniendo que suspenderse la circulación de los tranvías y carruajes.

Una chispa eléctrica mató, en el término de Alza, á un niño de siete años que estaba escondido en el desván del caserío, asustado de la tormenta.

Quedó carbonizado.

En la línea de la costa un desprendimiento de tierras ha incomunicado la carretera de Loyola.

Se ha inundado la fábrica de gas. No hubo desgracias personales, merced á las precauciones tomadas rápidamente por los bomberos, que realizaron grandes trabajos.

Un automóvil que venía á San Sebastián por la carretera de Miracruz quedó parado por el agua.

Los viajeros fueron salvados por la Benemérita.

Los trenes de la línea del Norte estuvieron sin poder circular más de una hora, á consecuencia de estar inundada la vía por efecto de la tormenta.

EXCURSION DE EXPLORADORES

Los exploradores que veranean en La Granja se reunieron el sábado último bajo la dirección del presidente de los exploradores gijoneses señor Escolar, realizando una amenísima é instructiva excursión á pie por los Reales Pinares de Valsaín.

A las diez salieron de La Granja regresando animosos y satisfechos, á las ocho de la noche. Hicieron descansos en Valsaín, Boca del Asno, Vado de la Reina y Pradera de Navalhorno.

A la excursión asistieron exploradores de Madrid, Valencia y Gijón, formando una verdadera hermandad.

LA PROPIEDAD URBANA

Su Majestad el Rey ha firmado un importante decreto para los propietarios de fincas urbanas, pues en virtud de él se modifica el artículo 30 de la instrucción de 14 de Agosto de 1909 para la formación de los registros fiscales de la propiedad urbana.

El decreto previene que el parte de fin de obras exigido por el art. 21 del reglamento de 24 de Enero de 1894 dentro del mes siguiente al día en que la finca esté en disposición de alquilarse y por lo tanto, de producir renta, habrá de ir acompañado de certificación expedida por facultativo legalmente autorizado, en que aparezca con toda claridad la fecha de la terminación de las obras y la licencia de alquiler expedida por el Ayuntamiento, ó cuando menos el recibo del Registro de la Corporación municipal en que conste que se ha solicitado.

Cuando no existan los facultativos y los Ayuntamientos no expidan esas licencias, lo que se justificará por certificado del alcalde ó la Junta pericial, podrán suplirse por otros documentos que acrediten la terminación de las obras de construcción ó reedificación de obras urbanas.

Cuando tampoco se expidan deberá justificarse con certificación y deberá hacerse constar el extremo expresado para las fincas urbanas para las que se solicite el beneficio de exención temporal que se otorga por el art. 3.º del precitado reglamento de 1894.

Sobre el viaje de Poincaré

Se van conociendo algunos detalles del programa de festejos en honor del presidente de la República francesa, en Madrid.

El horario de los trenes está ya ultimado, para lo cual el director de Obras públicas, Sr. Zorita, ha celebrado hoy conferencias con los directores del Norte, Mediodía y de la Compañía internacional de vagones camas.

Monsieur Poincaré llegará á Madrid el día 7 de Octubre.

Se organizará en su honor una excursión á Toledo, y probablemente una cacería Regia en El Pardo. También se dará una función de gala en el teatro Real, aprovechando para ello todos los elementos artísticos que se encuentren en Madrid.

El regreso lo hará M. Poincaré por Cartagena, donde embarcará en un buque de guerra francés, que lo conducirá directamente á Marsella.

El ingeniero jefe de Madrid ha salido para inspeccionar la carretera de El Pardo.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Instrucción pública.—*Disponiendo se anuncie á concurso de traslado la provisión de una plaza de profesora numeraria de la sección de Labores, Letras y Ciencias de la Escuela Normal Superior de Maestras de Alava.*

—Idem el ascenso de escala del catedrático de la Universidad de Salamanca D. Angel Nuñez Sampelayo.

Fomento.—*Reales órdenes aprobando el contador seco para gas, sistema Le Constant, y los contadores de energía eléctrica continua bifilar, tipos ZMA y ZMAc.*

—Declarando que la Sociedad colectiva La Roda Hermanos sea transformado en anónima, bajo la razón social Compañía valenciana de vapores correos de Africa.

SEGOVIA Y SEGOVIANOS

Nido de altivos guerreros
Segovia fué largos años,
siempre acogió á los extraños
y abrigó á los forasteros.

Lo suyo contó por nada
para evitar ponderarlo
y con tesón al ganarlo
la presa dejó olvidada.

El pueblo se oscureció,
y la emulación perdida,
dió á la envidia ruin cabida
y el carácter pervirtió.

Y al que de filas se sale,
cual comentó nuestro Gila,
en vez de ver lo que vale,
se le empuja... se le enfila.

ILDEFONSO RODRIGUEZ Y FERNANDEZ.

El Congreso agrícola de Soria

Un artículo interesante

Vemos con gusto que la Prensa de Madrid, dejando por un momento los asuntos políticos y otros de más ó menos importancia, dedica su atención á los problemas agrícolas, para todos transcendentales, pero mucho más para Castilla.

La correspondencia de España, con motivo del Congreso agrícola que á mediados del corriente mes ha de celebrarse en Soria, publica un notable artículo del que entresacamos los siguientes párrafos:

«Dentro de unos días—á mediados del mes próximo—se celebrará un Congreso en Soria, organizado por la Federación Agraria de Castilla la Vieja.

Ved los temas que han de discutirse; pensad sobre el plan general que ellos significan, y decid después si cabe más acierto, más seriedad, más cariño á la obra y más desprecio á las palabras inútiles que en ese programa, que dentro de la sencillez de ocho únicos temas, encierra cuestiones transcendentales, cuya solución significa el porvenir de todo nuestro país.

Tres puntos se dedican al estudio técnico: estudio de los medios conducentes al fomento de la riqueza forestal; importancia del cultivo de regadío y medios más fáciles de extenderlo; resultados prácticos, ventajas é inconvenientes que han podido apreciarse respecto á la repoblación de viñedos filoxerados. En ellos están comprendidos cuantos extremos interesen al porvenir de la región.

Bajo el carácter económico se proponen también temas importantísimos y dignos de la mayor atención.

No lo son menos los temas referentes

En Madrid, cuando un enfermo llama á un médico de nota, le cuesta un ojo de la cara, y sin duda por esta razón Elías, que no tenía unos ojos muy admisibles, ó lo que es lo mismo, no se encontraba en fondos para recurrir á la ciencia *de arte mayor*, recurrió á un semi-amigo ó conocido médico nuevo y sin parroquia que acababa de salir del cascarón, el cual se brindó á emplear sus conocimientos y sus años de estudio en pro de Elías.

Reconocidos fueron los ojos con la detención y escrupulosidad del hombre que se fija en la cosa que observa, el médico nuevo fué de parecer se aplicase una cantárida en el cogote del paciente, y esperar el resultado.

Sufrió el poeta aquel perro de presa, que le roía sin consideración alguna la carne; sufrimiento inútil, pues al día siguiente se encontraba peor.

Volvió el médido, y viendo que la cantárida no había hecho todo el efecto que esperaba, mandó que le pusieran dos moscas de Milán detrás de las orejas; pero ¡ay! las *moscas* tampoco hicieron efecto, y entonces se recurrió á las sangüijuelas, aplicadas en derredor de los ojos.

Elías, no sabiendo cómo calificar aquella gacetilla tabernaria, creyó prudente preguntarle á Floro su opinión.

—¿Cómo es que el autor de ese drama no ha contestado rebatiendo el suelto grosero que le dirigen?

—Tá, tá, tá, tá,—le contestó Floro,—trabajillo y no poco les había cabido á los autores dramáticos y á todos aquellos que viven de la pluma de la representación, si contestaran con la pluma á los insultos que les dirigen; porque entonces se puede decir que habrían concluido de trabajar, y además, ¿sabes tú lo que le pasó á Sócrates en una plaza de Atenas un día que acababa de entusiasmar con sus discursos á sus discípulos?

—No.

—Pues bien; un hombre grosero se acercó á él, y le dijo:—«Por lo mal que hablas y lo peor que escribes, toma», y le dió un terrible bofetón. Sócrates se quedó mirando á aquel hombre con dolorosa actitud, y repuso:—«Tú no puedes ofenderme aunque me escupas en el rostro.» Un discípulo que como tú tenía aún encarnada en el alma el candor y la inocencia de su pueblo, indignado ante la grosería

á cuestiones de carácter legal y social, uno de los cuales, el referente á emigración, «demuestra por sí solo el deseo de hacer algo práctico y acomodado á las circunstancias actuales».

Hemos citado el plan proyectado para este Congreso, para presentarlo como fiel reflejo de una labor serena y bien fundamentada que viene realizando una región española con la calma, la sencillez y la tenacidad que estas grandes obras de progreso exigen.

Si ahora comparásemos ese programa, que en unos cuantos enunciados encierra graves problemas que piden pronta y práctica solución; ese índice reducido de cuestiones de interés primordial que van á estudiar y discutir un grupo de hombres que por su país se interesan en un rincón de su tierra, donde no pueden ir extraídos por grandes fiestas ó por deseos de aplausos y falsas glorias, con otros Congresos celebrados con bombo y platillo, donde todo quedó reducido á un juego de frases y palabras insustanciales, el contraste sería grande.

Hace poco más de un año se celebró un Congreso nacional, en el que se presentaron más de ¡trescientas conclusiones! á los ¡cuarenta y un temas! que componían su programa, sin que hasta la fecha sepamos que se consiguiera nada práctico, á no ser el homenaje que se tributó á su organizador, á quien, por otra parte, creemos merecedor de elogios por su trabajo tenaz de muchos años.»

Impuesto sobre carruajes y automóviles

En el *Boletín Oficial* se inserta ayer la siguiente circular de Administración de Contribuciones:

De conformidad á lo que dispone el vigente Reglamento del impuesto de 29 de Septiembre de 1899 y Real orden de 15 de Junio de 1900, determinando que los automóviles deben tributar como carruajes de lujo y con las cuotas señaladas por la de 14 de Agosto de 1900, esta Administración recuerda á los Ayuntamientos de esta provincia, que en los primeros quince días de Octubre próximo, deben remitir copia certificada del acuerdo dictado por la Corporación municipal para determinar el tanto por ciento con que haya resuelto regular el impuesto dentro del máximum del 50 por 100 para que están autorizados.

Asimismo les recuerda que del 15 al 30 del próximo Octubre, todos los que posean carruajes de lujo, tienen la obligación de presentar en las Alcaldías una relación duplicada (modelo núm. 3) del Reglamento, que exprese.

A. El número de carruajes de lujo ó automóviles que posean.

B. La denominación ó clase de los mismos.

C. Si es carruaje, el número de caballerías que tengan para el arrastre, y si es automóvil, los asientos que tengan, con inclusión del de, conductor.

D. El pueblo, calle y número en que está instalada la cochera y cuadra ó «garaje».

El duplicado de la relación será devuelto al que la suscriba autorizada con la firma del alcalde, y la otra quedará en la Alcaldía para la formación del padrón en el mes de Noviembre, para lo que ya se les comunicarán las debidas instrucciones.

Teatro Miñón

La función de mañana

Hay gran pedido de localidades para presenciar la función de mañana, en la que como ya hemos anunciado se estrenará la novela escénica de Benavente, *La noche del sábado*.

El decorado y vestuario para dicha obra ha llegado de Madrid.

En breve se estrenará *El ladrón* y *Más fuerte que el amor.*

España en Marruecos

Siete muertos y sesenta y siete heridos

Ceuta. Al amanecer de ayer, la columna del general Arráiz, que había pernoctado cerca de cudia Federico, reanudó las operaciones, dirigiéndose hacia el aduar Biut.

Numerosos contingentes de moros se habían atrincherado fuertemente en las lomas que dominan dicho aduar, y desde allí comenzaron á hostilizar á la columna, abriendo sobre ella un nutrido fuego.

Las tropas contestaron con fuego de fusilería y de cañón, y se generalizó el combate, sosteniéndose por ambas partes durante muchas horas.

A las once de la mañana comenzó el repliegue de la columna, operación que se realizó ordenadamente, regresando las fuerzas á las primeras posiciones que ocupaban, donde vivaquearon.

Las bajas

Dícese que nuestras bajas consisten en siete jefes y oficiales y 60 de tropa heridos, y siete muertos.

A última hora de anoche, el remolcador «Manuel María» trajo los heridos que habían sido embarcados en la cudia Condesa.

Ingresaron en los hospitales Dockers y el Central.

El enemigo

Se asegura que las harkas que combatieron con la columna Arráiz habían sido reforzadas por numerosos contingentes de kabileños procedentes del interior.

ESCUELAS Y MAESTROS

Toma de posesión

Con fecha primero del actual, ha tomado posesión de la escuela de Barahona el maestro nombrado para desempeñarla D. Primitivo Cabrera.

Credencial

Participa haber recibido la credencial, por lo que ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Brieva, D. Juan Sanz de Diego.

(TRIBUNA LIBRE)

La salud pública en Segovia

LA VERDAD EN SU PUNTO

Aunque por suerte nuestra el estado sanitario de este rincón de Castilla es excelente, según asegura en su número del jueves pasado *El Adelantado*, preciso es, sin embargo, consignar la necesidad de vivir prevenidos para no dejarnos sorprender por la tan terrible, por todos conceptos, enfermedad variolosa, que por lo que dice la Prensa diaria, va extendiéndose por nuestra Península con caracteres alarmantes, haciendo bastantes víctimas, especialmente en Madrid, Zaragoza y otras poblaciones; poniéndonos á los españoles en evidencia ante Europa, por ser quizás los únicos que para vergüenza nuestra padecemos tan terrible enfermedad.

Ni la Prensa médica profesional, ni la que á diario nos informa de todo cuanto en el mundo ocurre, han podido todavía convencer al pueblo español de la necesidad del empleo de medios higiénicos, en especial de la vacunación y revacunación periódica, á fin de precaver en lo posible tan temeroso azote; y, unas veces por su ignorancia y otras por la desidia de los encargados de velar por la salubridad pública, sigue pagando un tributo á la mortalidad, por no poner en práctica los medios de que la ciencia moderna dispone, existiendo aún multitud de seres refractarios en absoluto á la vacuna, no obstante haber apreciado en la práctica las ventajas de tal medio de inmunidad contra ¡tan triste como asquerosa dolencia.

Dice también *Et Adelantado*, que en el mes pasado se registró un solo caso de viruela en Segovia en un barrio populoso; el cual, por haber sido atendido con tiempo, pudo evitarse la propagación de la epidemia.

Mejor informados nosotros podemos afirmar que no ha sido un solo caso; han sido cinco á un mismo tiempo, en una misma casa, y los atacados individuos de una misma familia, diagnosticados dichos cinco casos de viruela confluente y todos revistiendo caracteres de extremada gravedad, siendo un verdadero foco pestilente, que si no ha propagado la enfermedad por toda la capital, y aun nos atrevemos á decir que á la provincia (1), ha sido por un verdadero milagro, en el cual ha tenido mucha parte, después de la Divina Providencia, nuestro bueno cuanto modesto paisano D. Mariano Romero, médico de la familia atacada, quien despreciando en aras de su deber el peligro que representaba el foco de infección, que incansablemente trataba de combatir, con gran celo y actividad en aplicar cuantas medidas higiénicas en estos casos la ciencia aconseja, secundado de una manera digna de loa por dos siervas de María, cuyos nombres ignoramos, ha podido vencer la dolencia, arrancando á la muerte esas cinco víctimas y evitar hasta el presente la propagación de la epidemia.

Bien merece el Sr. Romero Becerril en esta ocasión un voto de gracias de todos sus paisanos, y aun cuando sufra su exagerada modestia, se le envía sincero

UN VECINO DEL BARRIO POPULOSO.

(1) El día 25 de Agosto, San Luis, salió para La Granja, con objeto de visitar aquel Real Sitio y presenciar sus fiestas, multitud de personas en toda clase de vehículos, las cuales salían precisamente de las inmediaciones donde radicaba el foco.

Los exploradores segovianos

Excursión á Santa María de Nieva

Respondiendo agradecidos á los deseos reiteradamente expuestos por el Ayuntamiento de Santa María de Nieva, para que visitaran aquella villa los exploradores segovianos, hoy ha salido para el indicado punto una nutrida representación de los mismos, aprovechando la circunstancia de haber un tren especial, que les permite regresar esta misma noche á Segovia.

Van con ellos los instructores señores Cuenca, Gómez Aparicio, La Rosa, Maeso y Ruy-Fernández, algunos individuos del Comité provincial, y varios socios protectores.

El estar muchos exploradores ocupados en sus estudios y faenas habituales, y otros ausentes de Segovia en uso de vacaciones, ha impedido que sea mayor el número de los excursionistas.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Don Juan A. Roura, 2.831,51 pesetas.

Depositario pagador, 10,69.

Don Francisco Bueno, 93,85.

Don Gabino Ortega, 980,83.

El asesinato del Sr. Jalón

El Consejo de guerra

El abogado defensor de Sánchez ha visitado al general Bazán para preguntarle si de aquí á la celebración del Consejo de guerra podría ir unos días al campo, hasta el día 17, y el capitán general le dijo que se exponía á que antes de esa fecha se le tuviese que telegrafiar para que asistiera al Consejo.

Por la conversación que sostuvieron abogado defensor y capitán general, creemos fundadamente que el Consejo de guerra se celebrará el día 16.

En efecto, el día 10 termina el plazo máximo que la ley concede al defensor para estudiar los autos. Aunque el plazo empezó á contarse desde el miércoles pasado, á las once de la mañana, como los días que concede la ley son días solares, hasta el día 11 no podrá el Sr. Bernad comunicar al capitán general que han quedado recogidos los autos.

En el mismo día se solicitará licencia de dicha autoridad militar para la celebración del Consejo, y esa licencia será dada el mismo día en que se pida.

El día 12 serán designados los oficiales generales que han de constituir el Consejo, y para notificar tal designación á los procesados. El día 13 será destinado á consignar las recusaciones que Sánchez y su hija hagan, si creen que debe ser recusado alguno de los generales designados.

El día 14 serán citados los testigos sumariales que han de asistir al Consejo. Y como estos testigos han de ser citados con veinticuatro horas de anticipación, el día 16 se podrá celebrar el Consejo.

CASINO DE LA UNION

La Junta directiva de este Casino, atendiendo á la insuficiencia del local para las necesidades del crecido número de socios que pertenecen al mismo, ha acordado suspender temporalmente la admisión de nuevos socios.

Se exceptúan de este acuerdo, aquellos que hubiesen llegado ó llegasen á Segovia después del 30 de Junio, y hubieran fijado su residencia aquí con carácter permanente, siendo mayores de edad, ó tuviesen cargo ó destino que desempeñen en esta ciudad.

APERTURA DE CURSO

El día 15 tendrá lugar la solemne apertura del curso académico en este Seminario Conciliar.

Dicho acto empezará á las diez y media de la mañana, leyendo el discurso inaugural, el doctor D. Mariano Gómez, profesor de Ciencias Naturales.

Carnet del reporter

Misas

La misa de once que se celebrara en la iglesia parroquial de San Martín, desde el día 10 al 18 del corriente, será aplicada por el eterno descanso del alma del capitán D. Federico Ochando y Serrano, muerto en el combate de Beni-Maadan.

Almuerzo en la Boca del Asno

Mañana á las doce ofrece S. A. la infanta doña Isabel un almuerzo en el pintoresco sitio conocido por la Boca de Asno, á la colonia veraniega de La Granja, y distinguidas familias de Segovia.

Por el alma del señor Carretero

Hoy martes, se dedicará el culto que en la iglesia del Corpus se celebra diariamente, en sufragio del alma de D. Anselmo Carretero (q. e. p. d.).

De viaje

Después de una breve permanencia en La Granja, ha regresado á Gijón nuestro buen amigo y paisano D. Valentín Escolar, presidente del Comité de los exploradores gijoneses.

—Procedente de París y de paso para Riaza, ha llegado á Segovia nuestro querido amigo y paisano, D. Amalio Cuenca, que desde hace algunos años tiene montada en la capital de la vecina república, un gran restaurant.

—Después de pasar una temporada con los señores de la Cuadra, ayer salió para la corte la bella y distinguida señorita María Vassallo.

—Se encuentra en Segovia el muy ilustre Sr. D. Isidro Castelo, deán de Avila.

—Ha salido para San Sebastián, D. Valeriano Pereira Pérez.

—Se encuentra en Segovia, el joven é ilustrado oficial de Estadística de la Sección de Oviedo, y querido amigo nuestro, D. Angel Chaín.

—Han llegado de Valladolid, el director de aquel Instituto general y Técnico, D. Policarpo Mingote, con su respetable familia, y el diputado provincial D. Miguel Rico.

—Desde Sepúlveda se ha trasladado á Valladolid nuestro distinguido amigo, D. Francisco Zorrilla.

POR LA PROVINCIA

DESDE RIAZA

Un banquete

Hace dos días llegó procedente de París el laureado artista, natural de esta villa, D. Amalio Cuenca, que tantos triunfos tiene conquistados como guitarrista, de fama mundial.

Surgió en seguida la idea de obse-

de aquel hombre exclamó: —«Maestro ¿por qué no vengas esa ofensa?» Sócrates, dirigiendo una sonrisa á su querido discípulo, volvió á decir:—«¿Qué harías tú si un asno te diera un par de coces?» El discípulo miró al maestro y respondió resueltamente:—«¿Qué había de hacer, nada.»—«Pues, bien, hijo mío, lo que yo acabo de recibir es un par de coces, y mientras pertenezca á la familia de los racionales, no puedo hacer nada tampoco.» —No olvides esta anécdota, querido Elías, si te propones seguir adelante en la difícil y espinosa carrera de las letras. Cuando recibas un par de coces, compadece á aquel que te lo dirige, pues indudablemente se hace él más daño que aquel que lo recibe.

CAPITULO XXXIV

UNA IMPROVISACION DE LA FUERZA DE SEISCIENTOS REALES

I

Nuestro aprendiz de literato no había aún apurado del todo la copa de la amargura.

Si es cierto que Dios á veces prueba la paciencia de las criaturas, bien puede decirse que probó la de Elías.

La corrección del periódico no solamente le produjo diez reales diarios, sino que además le regaló una fuerte inflamación en la vista, que le puso en el caso de suspender por algunos días aquellas tareas nocturnas.

quiarle con un banquete, cuyos postres habían de ser, naturalmente, las deliciosas notas que sabe arrancar á la guitarra su genio musical.

Secundada por todos se realizó hoy. Asistieron 25 comensales, entre ellos vardaderas eminencias (nada más justo que así fuera cuando de otra eminencia se trataba). Estaban allí el doctor Tapia y el doctor Moreno, catedrático del Instituto de Orense el último, y célebre oto:ino laringólogo el primero. También asistió el joven abogado del Estado, Sr. Redondo Sanz (D. Pedro).

El acto fué más que brillante, cordial, espontáneo. Todos queremos con el alma á Amalio Cuenca, porque es un hombre simpático, siempre sonriente y siempre atento, que quiere como nadie á su tierra y que se desvive por complacer á sus paisanos.

Al terminar, todos pensamos en la guitarra, en esa guitarra que en sus manos habla, canta, ríe y llora.

Amalio *tocó* y todos entusiasmados aplaudimos.

¡Bien venido sea entre nosotros este artista insigne, este paisano ilustre y querido!

Al tener el placer de abrazarle, lo hacemos con emoción, porque pensamos que con su guitarra, ha sabido llevar á extrañas y lejanas tierras toda el alma española.

CORRESPONSAL.

8 Septiembre 1913.

PENA DE MUERTE

Los reos de Gádor

Almería, 8. Se ha leído la sentencia á los reos Agustina y el *Moruno*.

Acto seguido entraron éstos en capilla.

A última hora de la tarde, el reo *Moruno* manifestó que tenía deseos de ver á su familia.

Tanto él como Agustina, se confesaron esta tarde.

Aquélla sufrió á las cinco un fuerte ataque de nervios.

Una vez mejorada, se la sirvió un ponche.

El *Moruno* bebe y fuma, pero está intranquilo.

Los dos reos lloran continuamente, haciendo protestas de inocencia.

A las seis de la mañana habrán sido hoy ejecutados.

NOTICIAS

A los toros

En el tren especial y en el rápido de esta mañana ha salido mucha gente para asistir á la corrida de Santa María de Nieva.

La Comisión provincial

En los días 13, 22, 29 y 30 del corriente mes, celebrará sesiones la Comisión provincial.

Reformas en la estación

Siguen las obras de reforma en la estación del ferrocarril.

Se ha empezado á instalar la marquesina en el segundo andén de viajeros, estando muy adelantados los trabajos de construcción del paso subterráneo.

Almuerzo al aire libre

Ayer por la mañana estuvieron almorzando en las inmediaciones de Chamberí, los mozos de la parroquia de Santa Eulalia.

Un piano de manubrio tocó durante el armuerzo alegres piezas, reinando entre los mozos la más franca cordialidad.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal*, la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco 2,50 en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

Las tormentas

A la una de la tarde ha descargado hoy sobre Segovia una fuerte tormenta acompañada de copioso aguacero.

Sigue el barómetro marcando tiempo variable

Subasta de pastos

El día 20 del mes actual, tendrá lugar la subasta de los pastos para ganado lanar, del monte «La Sierra», perteneciente al pueblo de Navares de Enmedio, bajo las bases del pliego de condiciones facultativas y de las económicas de dicho Ayuntamiento, que obran en el mismo.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa á los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Casa de Socorro

Ha sido curado en este benéfico establecimiento, Clemente García, de tres años de edad, el cual presentaba una luxación que se produjo casualmente.

Es el mejor de los laxantes *Grains de Vals*, de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Farmacias.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Nicolás.

Cultos para mañana

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis y media á siete y media de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 50 reales las 94 libras.
Cebada, á 32.
Centeno, á 36.
Algarrobas, á 36 y 37.

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 40 pesetas los 100 kilos.
Idem Victoria, á 41,50.
Idem Segoviana, íd. íd., á 39 íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 38, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 37.
Idem de 2.ª, sin saco, íd. á 34 íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 31, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 26 íd. íd.
Tercerilla, á 25.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de 2.ª íd. íd., á 20, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 12, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 24, íd íd.

Santa María de Nieva

Se vendieron en este mercado dos vagones de cebada y uno de trigo.

Vendedores escasos.

Los precios permanecen sostenidos en este mercado, siendo los más corrientes los siguientes:

Trigo á 50 reales fanega, centeno á 35, cebada á 31, algarrobas á 36 y avena á 19.

Garbanzos superiores á 195 reales fanega, ídem regulares á 115, íd. medianos 100.

Patatas á 6 reales arroba.

Barcelona

Trigo á 49 reales fanega.

Arévalo

Trigo, á 51 reales fanega.
Cebada, á 32.
Algarrobas, á 36.

Valladolid

Trigo, á 50,25 reales fanega.
Centeno, á 37.
Cebada, á 31 las 70 libras.
Algarrobas, á 37 las 94.

Nava del Rey

Se cotiza el trigo, á 50 y 49 reales.

Salamanca

Trigo, á 50,25 reales fanega.

Rioseco

Trigo, á 49 reales fanega.

Peñafiel

Trigo, á 49,50 reales fanega.
Centeno, á 35.
Cebada á 32.
Avena, á 22.

ULTIMA HORA

Sin conferencia

Por causa de la tormenta, no hemos podido celebrar hoy la conferencia telefónica con nuestro activo corresponsal en Madrid.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS





SERVICIO DE TRENES

DESDE EL DIA 1.° DE JUNIO

Descendentes. **Madrid-Medina.**

Número de los trenes	CLASE de los mismos	Salida de Madrid	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	Llegada á Medina	OBSERVACIONES
1.017	Mercancías.	»	7,45	»	»	Nace en El Espinar, de donde sale á las 5,22, llegando á Segovia á las 7,45. Admite sólo viajeros de 3.ª clase.
2.003	Tranvía.	6,25	10,04	»	»	Las tres clases. Entre Madrid y Segovia. Circulará todos los domingos.
2.005	Tranvía.	7,54	10,55	»	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia.
9	Rápido.	9,15	11,50	11,58	13,46	1.ª y 2.ª clase.
33	Mixto (correo).	10,40	14,23	14,41	18,04	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Venta de Baños. Los admitirá también entre la línea de Palencia y La Coruña, y los jueves y sábados por la de Zamora.
2.015	Tranvía.	14,50	18,04	»	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia.
1.029	Mercancías.	»	»	18,12	21,58	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Segovia y Medina.
5	Rápido.	16	18,34	18,39	20,38	1.ª Domingos, martes y jueves. No admite viajeros.
23	Correo.	17,35	20,19	20,50	23,09	1.ª, 2.ª y 3.ª. Entre Madrid y Venta de Baños.
3	Expreso.	18,50	21,39	22,04	00,05	1.ª y 2.ª
39	Mensajerías.	20,12	12,07	0,28	3,49	Las tres clases. Entre Madrid y Venta de Baños.

Ascendentes. **Medina-Madrid.**

Número de los trenes	CLASE de los mismos	Salida de Medina	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	Llegada á Madrid	OBSERVACIONES
4	Expreso.	6,01	7,59	8,15	10,59	De 1.ª y 2.ª clase.
6	Rápido.	4,23	6,16	6,28	9,12	De 1.ª Los domingos, miércoles y viernes.
10	Rápido.	18,25	20,24	20,34	22,58	De 1.ª y 2.ª clase.
24	Correo.	2,44	5,02	5,16	8,08	De 1.ª, 2.ª y 3.ª
32	Mixto.	11,12	14,35	14,57	19,16	De 1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Irún y Madrid.
38	Mensajerías.	22,05	1,43	1,59	5,39	De 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
2.004	Tranvía.	»	»	21,05	12,12	De 1.ª, 2.ª y 3.ª Los domingos.
2.006	Tranvía.	»	»	17,30	20,45	De 1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Segovia y Madrid.
2.016	Tranvía.	»	»	7,00	10,01	De 1.ª, 2.ª y 3.ª
1.088	Mercancías.	4,35	10,56	»	»	De 1.ª, 2.ª y 3.ª
4.022	Mercancías acelerado.	»	»	11,12	»	Hace solamente el recorrido hasta Villalba, donde llega á las 13,54



SECCIÓN DE ANUNCIOS — En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 1?.

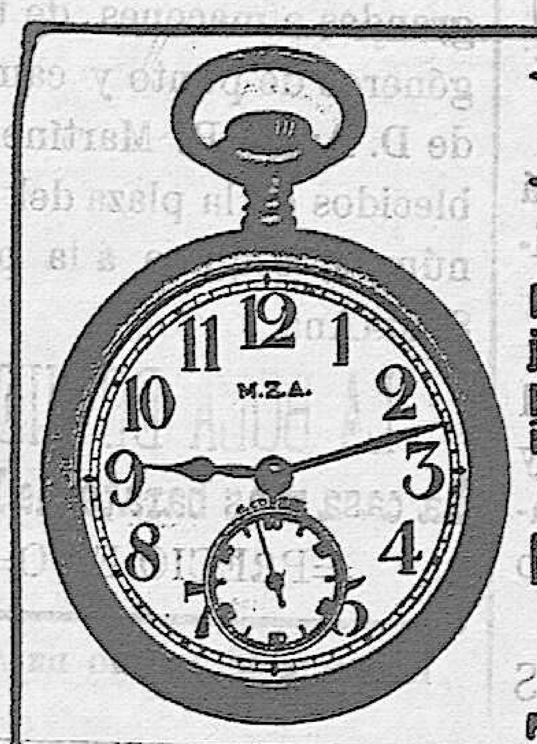
SECCION DE ANUNCIOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS — En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. TIROLESES, Mon... nuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver **EXPOSICION** de retratos en los **ESCAPARATES** de la casa.



M.Z.A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Pídanse precios.-Venta al por mayor y menor.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre: directamente para Port-Saíd, Suez, Colombo, Singopore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide spasajes dtoara dos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo . . . la, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

BAÑOS DE LEDESMA

(A 23 KILOMETROS DE SALAMAMCA)

Manantial en los baños. Aguas Hiperterniales de 52° de temperatura; sulfhídricas, primitivas. FUENTE DEL MEDICO, Sulfurado-cálcica fría. 200.000 litros de agua por día; Médico Director, D. Hipólito Rodríguez Pinilla, Catedrático. El Crédito mundial de *estos Baños* y sus éxitos explicables y explicados por los especialistas, son ya del dominio público.

Temporada oficial de 1.° de Junio á 30 Septiembre.

Indicaciones principales: Medicamento Específico del Reumatismo poliarticular, de los músculos y de las vísceras. Gota crónica. Neuralgias. Parálisis periféricas y centrales. Dermatosis herpéticas y neuro-artríticas. Varices. Ulceras atónicas.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL



12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

49 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN [T]AREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

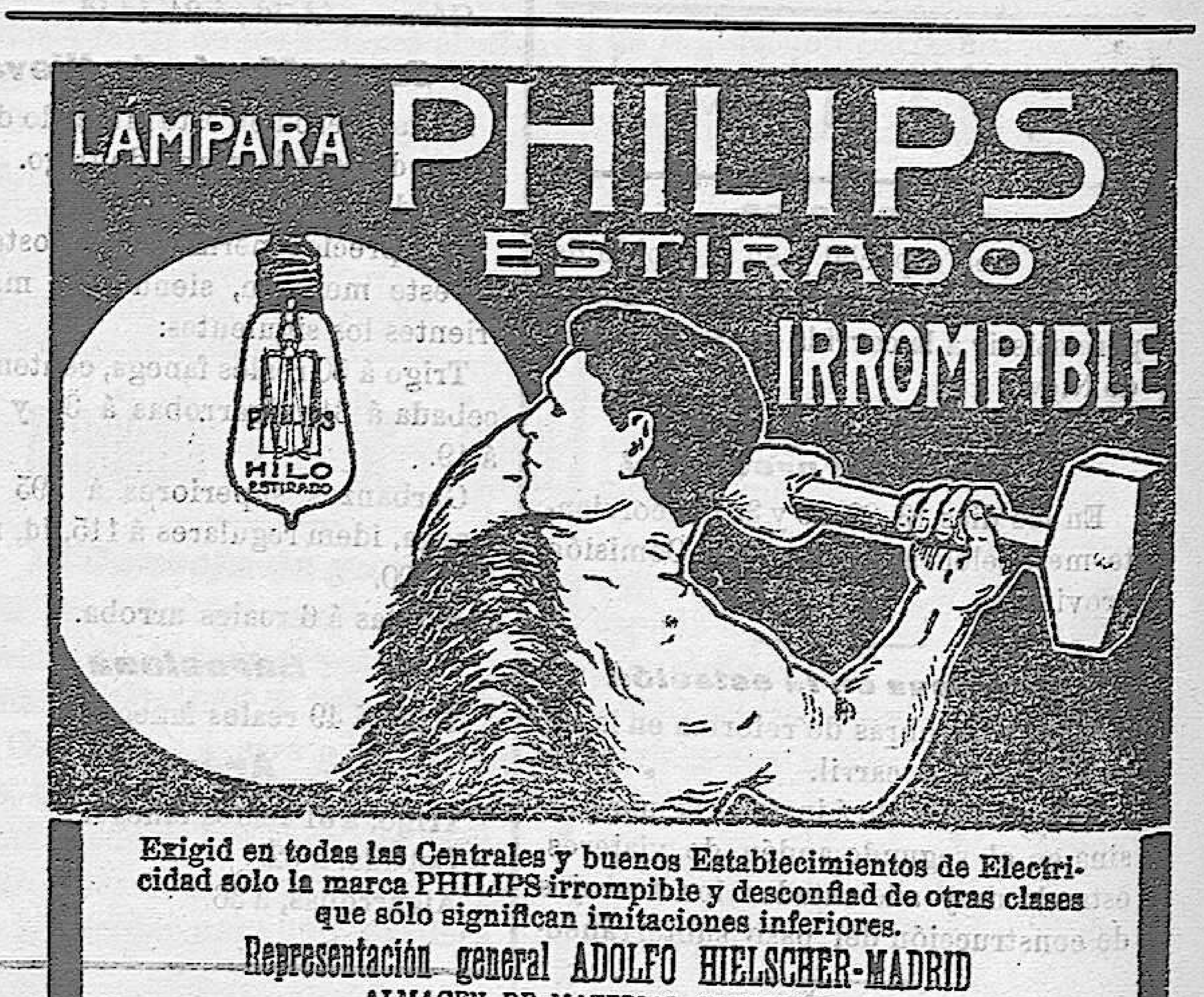
Tant[os cho]colates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del esblecimeinto.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc., etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.



SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materlas para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y neticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

BARQUILLO, NUM. 26, MADRID.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Barquillo, núm. 26, Madrid.

IMPRENTA

DEL

DIARIO -- DE -- AVISOS

se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

= CARTAS, CIRCULARES Y OBRAS DE TODAS CLASES =